



DEPARTAMENTO DE COMPRAS

TEL: 2915 54 85 / 2916 33 92
compras@sodre.gub.uy

Compra Directa 97/2020

Expediente: 2020-11-0016-0889

Apertura electrónica: ofertar a través del portal de compras estatales

Montevideo 9 de diciembre del 2020.-

Asunto: Aclaraciones N°1 Limpieza de la Planta Baja, retiro de los materiales en desuso y disposición final estos, del inmueble sito en Uruguay 876 / 878 (Montevideo).

- 1) Para la limpieza de las paredes no se puede utilizar hidrolavadoras (por la situación del material). Se pide desprende la pintura superficial suelta hasta la viga del entrepiso metálico.
- 2) El piso tiene que quedar libre de tierra y polvo (no es excluyente usar hidrolavadoras)
- 3) La oferta debe indicar cuál va a ser la disposición final de los materiales retirados. Si implica un costo adicional la modalidad oferta, indicar precios unitarios que correspondan.
- 4) Durante la visita surgió que algunos elementos de gran porte se van mantener en el local, por tanto tienen que ser corridos para realizar la limpieza completa de la planta.
- 5) La limpieza abarca el piso, paredes y fachada interior de la planta baja

Se prorroga hasta el día 11 de diciembre a las 14:00h la presentación de ofertas a través del portal de compras estatales.